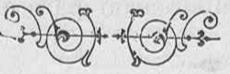


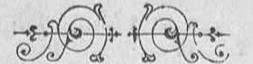
Precio de suscripción  
0'50 pesetas  
al mes.



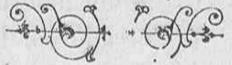
# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



Anuncios y remitidos  
Precios convencionales  
Pago adelantado  
Administración  
Santa Clara, 28



## UN LIBERAL Á LA USANZA

En un departamento de un coche de segunda había reunido la casualidad hasta media docena de personas, que á juzgar por su exterior, ni en clase, ni en costumbres, y mucho menos en gustos tenían nada de comun. Despues de los primeros momentos, en que se pasa revista á los compañeros de viaje, diciéndose cada cuál «¿qué pájaros serán estos?» uno de los viajeros, de retorcidos bigotes y lengua melena, desdobló un periódico, é interrumpió el silencio en esta forma.

—En esta España nunca acabamos de comprender, que la época no está por restricciones ni privilegios; yo soy liberal hasta la médula de los huesos; quiero libertad para todo el mundo, lo mismo para el blanco que para el negro, y mientras los hombres de algun valer no opinemos de esta suerte, y sepamos tolerar las ideas del vecino, no haremos cosa de provecho.

Lleno de satisfacción y rebosando suficiencia, despues de este exabrupto paseó su mirada por los circunstantes, como para recoger aprobaciones y aplausos; no debió quedar muy satisfecho; los oyentes acogieron la perorata entre sorprendidos y disgustados, como se recibe una polvareda, que nos echa encima el viento: solamente un jóven de rostro alegre y finas maneras se atrevió á decir sonriendo:

—Creo, caballero, que ese liberalismo absoluto es imposible; alguna escepción hemos de hacer.

—Ninguna, absolutamente ninguna, replicó con ardor, que pudiéramos llamar fiera, el aludido.

—Veámos; por de pronto V. no otorgará esa libertad y tolerancia á los asesinos y ladrones.

—Esas son salidas de neo, y le prevengo á V. que jamás discuto con esa gente.

Al decir esto, levantaba los puños apretados, y parecia decir con la mirada, «ó callas, ó te aplasto». Todo el mundo calló en efecto, convencido de que no es posible hacer observación alguna al liberal absoluto sin esponerse á salir por la ventana del coche.

Primera escepción del liberal absoluto: todo hombre razonable, á quien se le antojara calificar de neo.

En esto ya se habia detenido el tren en la estación inmediata. Con paso vacilante y mirada vaga se acercó al coche un viajero medio envuelto en una manta manchega, llevando por todo equipaje una

enorme bota ya medio vacia, y con acento algo bronco preguntó:

—Cabayeroz, ¿hay por ay un poco de sitio para ezta prezona?

Nadie pudo adivinar, si se referia á sí mismo, ó á la bota, y tenía razón para hablar de esta suerte: los derechos de la personalidad eran dudosos por entonces.

—Pase V. camarada; contestó el liberal abriendo al mismo tiempo la portezuela: subió el de la bota, dió un par de vueltas para asegurarse de la solidez del asiento y se dejó caer en un ángulo del departamento.

—Siéntese V. cómodamente, que aqui todos somos iguales, continuó el liberal, poniéndole amigablemente la mano en el hombro.

Agradecido á esta acogida el recién llegado quiso corresponder en algun modo, y levantando la bota hasta las narices.

—¿Gustan, ustedes? dijo.

Dióle todo el mundo las gracias, mas dos señoras debieron hacer tal gesto, al contestar, que encarándose con ellas el liberal las dijo:

—Señoras, hay que dejarse de melindres y de muecas; este hombre es un ciudadano, como nosotros, con tanto derecho á sentarse aquí como cualquiera.

La última atención acabó de enternecer al de la bota, y rompió á llorar hecho un becerro.

Al mismo tiempo cruzaban el andén, timidas y pudorosas, dos hermanas de la caridad, en busca de asiento; las señoras del coche esclamaron inmediatamente: ¡Hermanas de la caridad, podíamos llamarlas!

—Aqui no entran mogigatas; repuso furioso el liberal, cubriendo con su cuerpo la entrada.

Todos cedieron ante las suaves insinuaciones de la tolerancia.

Segunda escepción: las personas que lleven un traje religioso.

Los borrachos son ciudadanos en el pleno uso de todos los derechos, incluso el de desplomarse, ó hacer otra cosa peor, sobre cualquier hijo de vecino; las hermanas de la caridad no pueden ocupar un asiento en un coche público segun las teorías de nuestro liberal.

—Treinta minutos de parada, y fonda: gritó el mozo en la estación inmediata.

Lanzáronse los viajeros fuera de los coches; el liberal se encaminó hácia la fonda, y dirigiéndose al mozo.

—¿Dónde me siento? preguntó.

—Aqui puede V. sentarse, caballero;

señalando el único sitio vacío de la mesa del centro.

Ahi no me siento; jamás me sentaré junto á un fraile.

Era en efecto un religioso, quien ocupaba el asiento inmediato.

Acomodóse, pues, en otra mesa, y allí llegó con mil trabajos el amigo de la bota. ¿De qué hablaron durante la comida? Nadie lo sabe, lo cierto es que llegada la hora partió el tren, y se quedaron los dos amigos, ó mejor dicho, los tres, porque la bota formaba parte integrante de aquella sociedad.

Al recontarse los viajeros del coche, se felicitaron mutuamente y con razón; sabe Dios, en que hubiera dado el fervoroso liberal con el doble refuerzo de la bota y de su dueño.

Entonces el jóven, que habló en un principio, dijo á sus compañeros de viaje.

—Confieso á VV. que estoy sorprendido, asómbrado; ese hombre se llama liberal, y no puede tolerar la más ligera observación á su discurrir disparatado; pide libertad para todo el mundo, y no consiente, que una Hermana de la Caridad es decir una señora venga á sentarse á su lado; reclama tolerancia en todos y para todos, y lleva su grosería hasta el punto de rehusar un asiento al lado de un religioso; vomos, á mi edad, cuando uno cree aún en la sinceridad de los hombres y en la rectitud de sus miras, esto produce un sentimiento indefinible, porque es una mezcla de asco é indignación.

Comprendo muy bien cuanto V. dice, porque es demasiado jóven, le dijo el más anciano de los viajeros: cuando llegue V. á mi edad, ya estará familiarizado con liberales de esa especie y anomalías más irritantes; entonces no sentirá lástima por la pobre humanidad, que tantas miserias encierra.

S. A.

## EL CARDENAL PIEROTTI

En su residencia de la via Pie di Marmo, próxima á la iglesia de la Minerva, ha fallecido el Emmo. Cardenal Rafael Pierotti, asistido por el reverendísimo padre Cormier, general de los Dominicos, y por el R. P. Luddi, habiendo tenido el consuelo de recibir, antes de expirar, una suprema bendición de Su Santidad Pío X.

Nació el Emmo. Cardenal Pierotti, el 1.º de Enero de 1836, en Sorbona del Ves-



covo, archidiócesis de Luca, y muy joven aún vistió el hábito blanco de los frailes Dominicos, distinguiéndose pronto por su vasto saber y por su peregrina elocuencia.

Después de haber desempañado el curato de Santa María en Minerva, y el altísimo cargo de maestro del palacio apostólico, fué creado por León XIII cardenal diácono, de los títulos de San Cosme y San Damián, en el Consistorio del 30 de Noviembre de 1896.

Pertenecía el finado príncipe de la Iglesia á las Congregaciones de Obispos y Regulares, de la Propaganda, del Índice, de Ritos, de Indulgencias y de Sagradas Religias, y era visitador apostólico de la Obra de los catecúmenos. También había sido protector de gran número de Cofradías y de institutos religiosos.

Fué hombre de gran piedad, de una dulzura de carácter que cautivaba los corazones y de una austeridad de costumbres que causaba la admiración de cuantos lo conocían. A pesar de su elevación al cardenato, ha vivido como verdadero fraile Dominico hasta el último día de su existencia.

## BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 28.—San Wenceslao y el beato Simón de Rojas.

Viérnes, 29.—La Dedicación de San Miguel Arcángel y San Benito.

Sábado, 30.—Santos Gerónimo y Santa Sofía.

### Cultos.

Jués, 28.—La Misa y oficio divino son de el Beato Simón de Rojas, confesor, con rito doble color blanco.

Continua en la Catedral la exposición diaria del Santísimo desde las 6 de la tarde hasta las 8.

Viérnes, 29.—La Misa y oficio divino son de la Dedicación de San Miguel Arcángel, con rito doble segunda clase color blanco.

En San Miguel, á las 10 y cuarto Misa cantada y al anochecer terminación de la novena.

Sábado, 30.—La Misa y oficio divino son de San Gerónimo, confesor y doctor, con rito doble, color blanco.

En la Catedral termina la exposición del Santísimo.

En el Rosario canto de completas en preparación á su fiesta.

En San Agustín despues del Rosario Felicitación Sabatina á Maria Inmaculada.

En Maria Auxiliadora á las 7 y media de la noche Felicitación Sabatina con canto solemne de la Salve.

## Gacetilla.

**Agradecimiento.**—El domingo último efectuóse la procesión acostumbrada en honor de la Virgen de los Dolores, en acción de gracias por la preservación de desgracias personales en el ciclón de 26 Septiembre de 1886.

**Toma de Hábito.**—El pasado domingo vistió el Hábito de Religiosa en el convento

de la Enseñanza de esta ciudad, la Sta. D.ª Inés Catllá y Font, natural de la ciudad de Mauresa. El M. I. Sr. Maestrescuela, oficiante, dirigió á la novicia una plática alusiva al acto que se celebraba.

**En honor de D. Fernando Weyler.**—Al nuevo Diputado á Cortes por Menorca, se le ha dispensado muy entusiasta recibimiento en todas las localidades que ha visitado. Todos los pueblos han rivalizado en ofrecer á su representante en Cortes inequívocas pruebas de afecto. Se han dado en su honor santuosos banquetes, en especial en Fornells, donde se pronunciaron entusiastas brindis por los Sres. Weyler, Orfila, Mercadal, Taltavull y otros varios. En todas ocasiones ha tenido el Weyler oportunas frases de gratitud para todos, anunciando sus firmes propósitos de trabajar para el bien material y moral de Menorca, que tan acertadamente le ha dado la investidura de Diputado.

**Retención.**—La tuvo el sábado último el Ayuntamiento de esta ciudad y la Junta de vocales para la discusión y votación definitiva del presupuesto municipal ordinario para el próximo año de 1906. Además se acordó hacer efectivo el Cupo de Consumos por medio de arriendo.

**Despedida.**—Sobre las once y media de la mañana del domingo próximo pasado, llegó á esta ciudad, en el automóvil del Sr. de Sintas, el Diputado á Cortes por Menorca, D. Fernando Weyler, acompañado del Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en esta isla, del Alcalde de Mahón, Sr. Victory, D. Juan F. Taltavull, y de D. Francisco Mercadal.

Después de haberse despedido el Sr. Weyler de la noble y apreciable familia del Sr. Conde de Torre-Saura, visitó al Rdm. Prelado Diocesano, quien, en correspondencia, desde su Palacio, juntamente con los señores ya mencionados, Alcalde Sr. Cardona, Sr. Conde de Torre-Saura y otras distinguidas personalidades, acompañó al Diputado hasta al *Moll nou*.

Al hacerse á la mar la embarcación que conducía al Sr. Weyler, y algunos de los referidos señores que le acompañaron hasta á bordo del vapor-correo, desde el muelle se dió un viva á nuestro Diputado, que fué contestado por otro, no menos entusiasta, de viva Ciudadela!

El Sr. Mercadal embarcó en el mismo buque al objeto de acompañar al Sr. Weyler hasta Palma.

El Diputado quedó sumamente complacido de la afectuosa despedida que se le dispensó.

**Felis viaje.**—En el vapor-correo salió el domingo para Palma é Ibiza el M. I. Dr. D. Sebastián Juan, Canónigo Doctoral de la S. I. Catedral de la última ciudad.

**Posesión.**—Tomóla el viérnes último de cargo de Fiscal Municipal suplente, el fabricante de calzado D. José Hernández.

**Pasajeros.**—Entre los salidos el domingo para Barcelona figuraba Monsieur Emilio Pasquier, operario de la *United Shoe Machinery Company de France*, quien juntamente con Monsieur Francis Mousier y Monsieur Sam Murgatroyo, que marcharon

habrá unos quince días, ha pasado una temporada en esta ciudad, para montar la fábrica de calzado del Sr. Gornés y Compañía, y dirigir los primeros trabajos de zapatería.

Dichos señores embarcaron para el extranjero.

**Lluvias.**—Durante estos pasados días han caído repetidas lluvias, las que habrán de ser muy beneficiosas para la germinación y desarrollo de los pastos; lo cual tiene especial importancia en el presente año, en que por efecto de la mala cosecha, son muy escasas las provisiones recogidas para la alimentación de ganados.

**Nueva campana.**—El paillebot de esta matrícula que, procedente de Barcelona llegó á este puerto en la mañana del domingo día 17 del actual, fué portador de una campana con destino á la parroquial iglesia de San Martín de Mercadal.

**Consumo.**—Para el de esta ciudad, durante el mes de Agosto, se sacrificaron, en el matadero público, 59 reses vacunas, 361 lanar y 6 cabrio.

En el transcurso de dicho mes se suspendieron de matanza diez cabezas lanar, se vendieron tres ovejas á cincuenta y cinco céntimos la tercia, por considerarse carne de tercera, habiéndose despachado, además, á bajo precio, una ternera que se fracturó la pierna derecha.

**Disposiciones.**—Se ha dispuesto que los primeros jefes de las unidades del arma de Infantería en que sirvan los primeros tenientes, comprendidos en el «Anuario» del corriente año, desde el número 243 al 450, ambos inclusive remitan á la sección de Infantería copias conceptuadas de las hojas de servicios y de hechos de los mismos para los efectos de clasificación de aptos para el ascenso.

—También se ha dispuesto por R. O. que el plazo para la redención en metálico del servicio de guardación para los reclutas del reemplazo de 1905 sea desde 1.º de Agosto pasado, hasta 31 de Enero de 1906, ó hasta la orden de concentración, si antes fuesen llamados á filas, no admitiéndose pasado este tiempo, instancias en solicitud de autorización para redimir á metálico, ni concediéndose esta gracia debiendo las que no resulten excedentes de cupo aprovechar el plazo que se señala si desean usar el beneficio.

—Se ha dictado por el ministerio de Marina una disposición declarando que los delfines no sólo no son nocivos á la pesca, sino que, por el contrario, dichos peces son beneficiosos; en su virtud, cesará la persecución que contra dichos animales se ejercía por la gente pescadora.

**Tenida.**—Decía «El Grano de Arena», á raíz de las elecciones de Diputados en esta isla:

«Según leemos en «El Bien Público», de ayer los del *mandil* tuvieron el lunes por la noche una *tenida* en la Logia Hermanos de la Humanidad, número 32, que terminó con un banquete en honor del derrotado candidato D. Jerónimo Pou.

Había sobrado motivo para celebrar no una sino una serie de *tenidas* y de banquetes con escuadras y mandiles y demás chi

rimbolos masónicos. Las circunstancias no pueden ser más favorables.

En algo habían de mostrarse agradecidos al Sr. Pou y acompañantes los Hermanos de estos Valles.»

*Defunciones ocurridas en esta ciudad durante la segunda quincena del pasado mes de Agosto.*

Día 17.

Antonia Casasnovas Quintana: casada, 67 años; Santísimo.

Día 18.

Antonio Sastre y Salort, casado, 65 años; San Cristóbal.

Día 19.

Marcos Llufríu y Gener, viudo, 58 años; Arco.

Día 26.

Maria Bauza Caymaris, viuda, 76 años; Alayor.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

*El Consutor de los Bordados.* — Periódico quincenal de Labores y artísticos dibujos para bondar á mano y en máquias de coser, que ve la luz pública en Barcelona; ha publicado ya con puntualidad el *segundo* cuaderno cuyo ejemplar tenemos á la vista y se hace tanto ó más recomendable que el primero por la esplendidez de sus modernos dibujos; sobresaliendo entre ellos una preciosa toalla de comulgar con sus esquinas y trofeos de la Pasión; un hermoso macasar ó visillo para bordar con trencillas que la misma casa proporciona y otros muchos modelos en ramos, adornos, cifras, nombres y letras para juegos de cama, mesa, pañuelos, y otras aplicaciones.

Son tambien de admirar dos pureras y un porta retratos, modelos originales de la casa.

Recomendamos tan útil como interesante publicación á todas Señoras y y Señoritas aficionadas á labores.

La Administración calle del Pino, 16, Barcelona, remite números de muestra gratis á quien los solicite.

**Mallorca**

*Palma.*—Durante la tormenta que no ha mucho se desencadenó en Palma, un rayo mató á la esposa del sargento destacado en el fuerte de las Illetas, Gregorio Clar Rigo, en ocasión de hallarse esta en la cantina del citado fuerte. El sargento presenció la muerte que fué instantánea.

La difunta se hallaba en estado interesante.

—Debiendo procederse á la comprobación de pesas, medidas y aparatos de pesar, el señor Gobernador Civil de la provincia dispuso que se diera principio á esta operación en el partido de Mahón, empezando por dicha cabeza de partido desde el día 9 al 15 inclusive del presente mes siguiendo, después por los pueblos de Villa-Carlos, San Luis, Ciudadela, Ferrerías Mercadal y Alayor.

—En el escrutinio general resultaron elegidos por mayoría los siguientes candidatos:

	Votos.
D. Antonio Maura	22.295
Sr. Conde Sallent	21.778
D. Alejandro Rosselló	19.813
D. Bernardo Amer	19.096
D. Bartolomé Font	18.700

El presidente los proclamó diputados á Cortes por Mallorca.

No hubo protesta alguna y se dió por terminado el acto.

—El Sr. Gobernador civil ha publicado una circular, en la que se dice que el día 1.º del actual quedó levantada la veda para la caza en general, pudiendo verificarse en las condiciones y las restricciones legales referentes á licencias, reclamos y perros, según la clase de animales que sean objeto de ella.

—En la mañana del día 5 llegaron á Palma, procedentes de Barcelona y Madrid en el vapor correo «Balear», el ex General Gobernador militar de Mallorca é Ibiza y actual Consejero de Guerra y Marina, D. Ignacio Montaner é Iraola y el nuevo Gobernador militar Sr. Pérez Clemente.

*Inca.*—El Ayuntamiento anuncia una su basta para ampliar el edificio que acaba de adquirir para ser destinado á cuartel del Regimiento de Infantería que lleva el nombre de esta ciudad.

*Binisalem.*—Muy en breve este pueblo va á gozar de la benéfica Institución de los Hermanos de la doctrina Cristiana.

CURACIÓN DE LA TOS

**PASTILLAS J. MIRO**

FARMACIA Y LABORATORIO J. MIRO  
PALMA DE MALLORCA

De venta en todas las farmacias.

DE RE POLÍTICA

IV.

Una de las cosas que mejor demuestran el atraso de España es que todavía estemos en periodo constituyente, es decir que todavía tengamos partidos, y no de los más débiles, que riñan y combatan por la forma de gobierno y hasta por si debe reinar tal ó cual dinastía.

España es casi la única nación en que tales luchas tienen siempre actualidad. En Inglaterra se disputan el poder liberales y conservadores; pero nadie se ocupa ya en socavar el trono ni en sentar en él á otra persona que la que por herencia lo ocupa; en el imperio Alemán y en sus varios estados nadie habla de república ni de la rama tal ni del pretendiente cual; en Bélgica existen dos partidos, el liberal y el católico: del republicano no habla nadie; en Dinamarca algo por el estilo: en Suiza nadie habla de monarquías, en los Estados- Unidos, menos.

En Italia se habla algo de eso; pero Italia es, como tal nación, una nación de cuatro días; en Francia tambien se habla algo de monarquía; pero no es extraño pues su república es de treinta años y además estas dos naciones son tan desgraciadas como la nuestra y no han sido jamás modelo de unión.

Pero que en España se hable de formas de gobierno, después de una serie larguísima de siglos de monarquía, sólo interrumpida hace treinta y pico de años tambien por una revolución y por una república de once nefastos meses, es verdaderamente un absurdo. Rodadas podrian venir las cosas de manera que conviniere algun día á España adoptar la forma de gobierno republicana ó conceder el trono á dinastía distinta de la actual y para estas contingencias deben estar preparados y

educados los pueblos; pero no debe educárseles para procurárselas, sino para aceptarlas cuando ellas por si mismas, ó mejor dicho, cuando por disposición de Dios se presenten.

Vivimos en un estado de revolución latente y perpetua por culpa de unos cuantos hombres que han dado en la flor de decir que sin república no puede haber democracia ni libertad ni progreso ni nada, olvidando ellos mismos sus alabanzas y su asombro ante las libertades, la democracia y el progreso de naciones tales como Bélgica, como Alemania, como Inglaterra, por no citar otras.

De otra manera lo sentia Castelar—el espíritu más culto y más progresivo que han tenido á su cabeza los republicanos españoles—cuando licenció sus huestes y las aconsejó que entraran en los partidos democrático-monárquicos. Como Castelar lo siente Canalejas, cuando, no obstante sus radicalismos, se declara monárquico y lucha con los republicanos.

Hay todavia republicanos bastante inocentes para fijarse en los diez ó doce millones que podría equivaler la diferencia entre la lista civil republicana y la lista civil monárquica... En un presupuesto de mil millones valiente puñado son tres moscas y además nadie ignora que la lista civil vuelve por entero al pueblo en forma de donativos, de subvenciones, de obras de caridad, en sueldos á los empleados de la Real Casa, Casa que al convertirse en Presidencial corre á cargo del Estado.

Entre los intelectuales ya no se discuten estas cosas, ni siquiera se discute ya la cuestión misma de forma de gobierno, porque, aun cuando duela, hemos de decir que la juventud radical, verdaderamente ilustrada, no combate ya por esos anacronismos y antigüallas: va más á lo hondo, á la cuestión tremenda de la transformación social.

Y en efecto: ¿qué problema de los verdaderos problemas actuales resuelven ni la cuestión dinástica ni la de la forma de gobierno? ¿Qué interés puede tener para el obrero, para el proletario ni para el rico ni para el industrial ese cambio de nombres, esa substitución de palabras y de motes?

Hablan los republicanos de la República como de un ente real y tangible, algo así como una diosa corporea y viviente, cuyo advenimiento ha de representar el fin y acabamiento de toda injusticia y de todo abuso y la felicidad servida á domicilio á todos y cada uno de los ciudadanos por cierta sobrenatural virtud que de la sola presencia de la diosa ha de emanar. Por esta sola virtud los hombres han de cambiar de modo de ser: ni el oro tendrá poder para comprar lo vendible, ni la flaqueza humana podrá caer, ni la malicia tendrá sus espinas ni la ambición sus audacias.

Y sin embargo, los republicanos españoles defienden un régimen exactamente igual al que rige hoy en España, es decir una copia más ó menos exacta del que rige en Francia. El régimen es el mismo; sólo cambian unos pocos accidentes. Y no saben ó aparentan no saber que los franceses alcanzaron su república y no tienen ya frailes y apenas tienen clero y apenas hay presupuesto de Cultos, y, sin embargo, allí los obreros se quejan de lo mismo que los nuestros y organizan sus huelgas y sus paros y tienen que luchar con la policía y trabajar mucho para comer poco más ó

menos que cuando no tenían república. Y allí como aquí triunfa el que tiene dinero, á pesar de la democrática diosa República; y allí, como aquí, las elecciones se hacen á gusto del cacique, del prefecto y del ministro, y los obreros son tratados mucho peor que en esta patria chica nuestra y hay allí 400.000 empleados y los políticos se enriquecen... ¡Ay, allí los criados son criados y los amos amos y el que no tiene pan ha de ganárselo y el que no puede tiene que ir al hospital!.. Allí, en una palabra, la divina diosa no ha conseguido hacer que lluevan los panecillos y hay quien supone que tardará todavía algunos años en producir tales lluvias... ¡Allí los oros son triunfos, como lo son en los Estados Unidos, como lo son en Suiza!

Porque el relativo bienestar de la nación francesa y su riqueza pública y privada y sus adelantos no son precisamente obra de la forma de gobierno ni de su legislación republicana. Con el imperio también era floreciente y en relación con los tiempos y los adelantos de la ciencia, de la industria y del comercio universales, Francia lo era mucho más. Entonces ocupaba, después, y quizá antes que Inglaterra, el primer lugar en todo: hoy ocupa en todo el cuarto ó quinto lugar.....

Pero aun cuando Francia ocupase el más alto lugar entre las naciones civilizadas ¿sería por los méritos y las gracias de la República? Inglaterra es un reino, Alemania un imperio, Bélgica—quizá la más civilizada de las naciones,—no sólo tiene monarquía, sino que está gobernada, desde hace cerca de veinte años, por el *partido católico*. ¿Y acaso pueden compararse las libertades francesas con las libertades belgas, con las libertades británicas?

¿Porqué no se han de decir estas cosas al pueblo? ¿Porqué engañarle? ¿Porqué entretener y malgastar sus energías en luchar contra una forma de gobierno, indiferente para su bienestar, en atacar una Religión á la cual debe el pueblo el resto de caridad que aun conserva la sociedad actual?

Parece á veces que lo que se intenta es entretenerle el hambre arrojándole carne de cura y pedazos de trono para que no vea las hediondas lacras del liberalismo triunfante.

ANGEL RUIZ Y PABLO.

## Telegramas.

Madrid, 19.—Telegramas recibidos de París comunican que en una fábrica de electricidad de aquella capital ha ocurrido una fuerte explosión.

Dos operarios que estaban trabajando en dicha fábrica resultaron muertos.

Hay, además, cuatro heridos graves.

Los daños materiales causados por la explosión se calculan en una crecida cantidad.

En Monteleone (Italia) se han repetido los terremotos aunque la conmoción sísmica no ha sido esta vez muy intensa.

Hay, sin embargo, algunas víctimas.

Además, han quedado destruidas algunas casas.

Los habitantes de Monteleone huyen ahora de la población, dirigiéndose al campo, pues temen que los terremotos se reproduzcan de nuevo.

Madrid, 21.—Telegramas recibidos de Roma participan que es falsa la noticia que ha

circulado de que el Papa se halla en estado grave.

Segun dichos despachos, Su Santidad sólo sufrió algunos ligeros vahidos, desprovistos de importancia, y los que ni siquiera causaron preocupación alguna en el Vaticano.

Pío X lleva la misma vida que de costumbre, lo que demuestra que su salud no está quebrantada.

Noticias recibidas en Nueva-York de Bogotá dicen que el presidente Reyes se proclamó dictador, ordenando la prisión de todo el Tribunal Supremo. El pueblo indignado trató de asaltar el palacio siendo rechazado por la tropa que le causó muchos muertos y heridos.

Dicen de Londres que el «Dayli Express» asegura que el rey Eduardo visitará Madrid a principios del año próximo.

Madrid, 21.—Constantinopla.—El gobierno otomano ha recibido una nota del de Italia reclamando una indemnización por el nuevo acto de piratería cometido por los corsarios árabes, los cuales capturaron en el mar Rojo un velero italiano.

Ayer descubriose en los sótanos de una casa de esta capital un depósito de 20 bombas, las que no estaban aún cargadas. Hallóse también una gran cantidad de picrato de potasa y otras materias explosivas, y cien paquetes de letra de imprimir de caracter armenio.

Madrid, 22.—Telegrafían de Constantinopla diciendo que el gobierno otomano se encuentra inquietísimo, á consecuencia de ciertos trabajos sospechosos que vienen realizando algunos súbditos ingleses en los territorios turcos de los Balkanes.

Noticias recibidas de Baku, dicen que los armenios sufren hambre horrorosa y que muchos de ellos han perecido por comer frutas envenenadas.

Los tártaros y los armenios se acusan mutuamente de ser los autores de los recientes desmanes y atentados.

El aumento que figura en el presupuesto de Marina es de once millones.

El ministro señor Villanueva ha justificado tal aumento diciendo que se refiere á dotar servicios hasta el presente indotados.

Madrid, 22.—Dicen de San Petersburgo que á consecuencia de los asesinatos políticos, el Czar declarará el estado de sitio en Finlandia.

Madrid, 22.—El ministro de Marina, señor Villanueva, está profundamente disgustado.

La causa de esto es que el Gobierno no le acepta los aumentos que ha introducido en el presupuesto de su departamento.

Con tal motivo en los círculos políticos reina gran marejada.

Se espera con expectación el resultado del próximo Consejo de Ministros.

Madrid, 23.—Telegrafían de Cadiz que una cuadrilla de bandoleros capitaneada por el Vivillo, asaltó varios feriantes que se dirigían á Villamartin, robándoles el dinero y los caballos. Dichos feriantes fueron amenazados de muerte y atados á los árboles. La benemérita al mando del teniente señor Diaz salió en persecución de los bandidos, los que poseen buenas armas y caballos.

## ANUNCIOS

### Subasta pública

Tendrá lugar respecto de la casa n.º 3 de la Plaza Nueva y un hortal del camino de

Son Peu, día 5 de Octubre, en el despacho del notario Sr. Anglada.

### PARA VENDER

Lo está la casa n.º 18 de la calle de las Andronas.

Para informes dirigirse en la misma casa.

### PARA VENDER

Lo está un hortal situado en el camino de Mahón, junto al fielato de consumos.

Informes: Isabel II núm. 23.

### PARA VENDER

Lo está la alfarería sita en el camino de San Juan, con todos los accesorios necesarios para ejercer dicho oficio.

Para más informes dirigirse á la calle de las Rocas número 1.

### PARA VENDER

Una viña situada en el camino de Son Oleo.

Dos casas, juntas ó por separado, en las calles de Artruix y Castell Rupit.

Dos grandiosos almacenes con cuatro departamentos debajo, en forma de sótano.

Varios solares para casas.

Informarán los Sres. Juan Capó y C.ª San Jaime, 9.

**M**OSAICOS HIDRÁULICOS Y OBJETOS DE GRANITO DE MÁRMOL.

**O**BJETOS DE ARTE Y TODA CLASE DE PIEZAS EN MÁRMOLES DEL PAÍS Y EXTRANJERO, EN TODOS LOS COLORES.

Chimeneas, Mostradores para cafés, Panteones, Altares, Pavimentos de todas clases en dibujo y colores variados, Ornatos para la construcción de Monumentos, Edificios, Iglesias, Palacios, etc.

**A**RCAS (cajas de hierro) Y BÁSCULAS de todas clases, con privilegio.

**P**IANOS Y HARMONIUMS marca ESTELA, proveedor de la Real Casa.

**N**UEVO LAVADERO Á VAPOR. ECONOMÍA CONSIDERABLE: cuele, lava y desinfecta la ropa todo en 20 minutos.

Para detalles, precios y catálogos, Sres. Juan Capó y C.ª, San Jaime 9.

## RESEÑA HISTÓRICA

DEL ORATORIO DE

**SAN FRANCISCO DE SALES**

DE CIUDADELA

Obrita escrita por el Rdo. D. Francisco Calafat, Pbro., en la que da detallada cuenta del mencionado Oratorio desde que lo fundó el Rdo. D. Federico Pareja, Pbro.

Véndese en el mencionado Oratorio, Calle de María Auxiliadora.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.  
Calle de José M.ª Quadrado.